

ACTA TRIBUNAL

Reunido el Tribunal Calificador en relación con la convocatoria que regula el proceso de estabilización de empleo temporal del art.2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 235 de fecha 7 de diciembre de 2022, para cubrir 2 plazas de peón Servicios Múltiples en régimen laboral fijo, y tras la realización de la baremación correspondiente a la parte del concurso, se acuerda publicar los siguientes resultados relativa a la baremación de la experiencia profesional:

PRIMERO. El resultado obtenido por las personas aspirantes en el **concurso de méritos** es el que se detalla a continuación:

Nº Or de n	Apellidos y Nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX 36 PUNTOS)		OTROS MÉRITOS (MÁX 4 PUNTOS)		TOTAL
		Servicios Prestados en la Administración Local (0,60 puntos por mes)	Servicios Prestados en otras Administraciones Públicas (0,20 puntos por mes)	Cursos formación por AAPP, Colegios Profesionales o Centrales Sindicatos (0,011 puntos por hora)	Títulos académicos	
1	Mayoralas Merino, Severiano	36	-	1,397	-	37,397
2	Bautisca Castro, Miguel Angel	36	-	-	-	36,000
3	Reinoso Gigante, Jesús	8,4	-	1,17	-	9,170

SEGUNDO. El Tribunal de Selección acuerda que se publique la relación de la puntuación obtenida por cada aspirante en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento (www.alhambra.infomancha.com), otorgando un plazo por un periodo de tres días hábiles, desde el día siguiente a su publicación, para la presentación de alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Alhambra.



INFORMACIÓN DE FIRMANTES

Se detallan a continuación los firmantes del documento:

Firmado por ANTONIO DIAZ REDONDO el 10/12/2024 10:43:30

Firmado por D^a. VICTORIA BOLÓS MONTERO el 10/12/2024 10:57:28

Firmado por D^{ÑA}. ELENA BELDA CALVO el 10/12/2024 11:31:09

Firmado por MARIA CAÑAS BELDA el 10/12/2024 10:45:27

Firmado por Secretaria - Interventora M DOLORES BELDA CALVO el 10/12/2024 10:42:17